

AÑO I.

DIRECCION.
Patio de Escuelas, 8, donde se dirigirá toda la correspondencia.
ADMINISTRACION.
Salina, 21, estudio de dibujo de Don Joaquin Zapata, donde se dirigirán los pagos y reclamaciones, y se recibirán los anuncios.

SALAMANCA.

Miércoles 31 de Diciembre de 1884.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Psas. Cts.
Un mes.	1 "
Un trimestre.	2'50 "
Extranjero, un trimestre.	5 "
Números sueltos.	15 "

NÚM. 73.

«SINGER.»
MAQUINAS PARA COSER
30, Plaza Mayor, 30,
SALAMANCA.

LA CRISIS AGRICOLA.

Apenas se habla en estos días con un labrador, colono, propietario ó negociante en granos, á quien no se oiga decir con tono de verdadera conviccion:—Si esto sigue así, estoy arruinado.

Aun rebajando del estado en que pintan su situacion los labradores, la parte de exageracion que nunca deja de existir cuando de cosa propia se trata, queda siempre un fondo lastimoso de terrible verdad en sus siniestras profecias, y á poco que se pare la atencion en las circunstancias por las que actualmente atraviesa la clase agricola, no puede menos de reconocerse que tienen razon sobrada para temer una ruina próxima si esto sigue así, como ellos dicen.

Si; indudablemente nos encontramos en los comienzos de una crisis agricola, que amenaza sumir á la nacion en hondos males de reparacion dificil.

Aun antes de que el tratado con los Estados- Unidos haya revestido el carácter de hecho consumado produciendo sus naturales efectos, vemos heridos de muerte los intereses de la agricultura castellana, tocados de desconsoladora parálisis los negocios de cereales, y desiertos ó desanimados considerablemente los mercados de granos,

A producir esta lamentable situacion han venido por una parte las pingües cosechas obtenidas en los años últimos, cosechas acaparadas por las pudientes casas que se dedican en Barcelona, Santander y otras capitales á la explotacion de este negocio, y por otra parte el meo anuncio y la publicacion despues del tratado concertado con los Estados- Unidos, que arranca sin compensaciones apreciables, á la produccion de trigos y harinas de Castilla su mercado más importante y productivo.

Efecto de una y otra causa, la demanda de cereales ha llegado casi á ser nula, mientras que la oferta ha crecido extraordinariamente, llegando los trigos á descender de tal modo en su cotizacion, que apenas si llegan en su precio á compensar los gastos de produccion, conservación, renta y contribuciones que sobre ellos gravan.

Cuando esta baja de los trigos estuviera en relacion proporcional con la baja de los demás artículos de consumo, el mal no tendría consecuencias; pero como ocurre que la baja afecta tan solo al trigo manteniendo todos los demás artículos su precio, el mal es grave en alto grado é hiriendo mortalmente los intereses de las clases agricolas, nervio de las clases productoras y contribuyentes, herirá tambien sin tardanza á las demás clases por la relacion en que todo se halla con todo.

Y no es el labrador propiamente dicho el que más perjudicado sale con tal estado de cosas. El propietario, aunque al pronto no lo note, sale más perjudicado aún.

—Los grandes propietarios—decia á

este propósito un amigo nuestro—están cruzados de brazos y no se dan cuenta de lo que pasa, porque teniendo la mala costumbre de estar entregados á sus administradores, sólo podrán medir la extension del daño cuando, al recibir las cuentas de estos, se encuentren con una baja que reduce sus ingresos en un 40 ó tal vez en un 50 por 100. Entonces pondrán el grito en el cielo; pero entonces no tendrá ya remedio la situacion.

Las clases no agricultoras se hacen la ilusion de que con esta baja de los trigos salen beneficiadas; pero es un error crasísimo, prescindiendo de que es tambien un error egoista, el pensar así. La clase agricola es la más numerosa de Castilla, y si sus intereses se resentien tienen por necesidad que resentirse los de todas las demás.

El labrador, como todo el mundo, gasta con arreglo á lo que tiene; si el año es bueno, amplía sus gastos y si es malo los reduce. ¿No es bien sabido del comercio salmantino, por ejemplo, la enorme diferencia que hay entre una feria correspondiente á un año en que la cosecha ha sido buena y otra feria que corresponda á un año en que haya sido mala?

El labrador al ver reducidos sus ingresos por la baja de los trigos, tiene por precision que reducir sus gastos, resultando de aqui que muchos jornaleros quedarán sin trabajo porque sus principales procurarán economizar el personal; que el sastre, y el zapatero, y el comerciante y todas las clases que surtan al labrador de alimentos, vestidos y demás cosas necesarias, verán tambien descender sus ingresos en proporcion al descenso de los del labrador; y que por este encadenamiento que unas clases de la sociedad tienen con otras, el balance anual de cada una arrojará una baja en los ingresos proporcionada á la baja del agricultor, bien entendido, que lo que decimos de este lo decimos con mayor razon del propietario de tierras de labranza y del negociante en granos, cuyos intereses marchan íntimamente unidos á los del productor de trigos participando de las fluctuaciones que estos experimenten.

Y no se detienen en esto, con ser mucho, las consecuencias de la crisis agricola. La baja de los trigos implica una depreciacion proporcional en la riqueza territorial, y esta depreciacion á su vez, no compensada, trae consigo en plazo no muy remoto, el abandono del cultivo por el pequeño propietario que tiene que entregar sus tierras al Estado, para pagar las contribuciones, ó que tiene que venderlas á bajo precio para dedicarse á otra ocupacion que recompense mejor sus esfuerzos y en la que saque mejor partido de su modesto capital.

Toda esta série de males son de tal consecuencia y gravedad que nunca será bastante el tiempo dedicado al estudio de los medios más propios para evitarlos.

Es verdad que, á la larga, y por esa misma relacion que tienen entre si todos los elementos sociales, el precio del trigo dará la ley al de los demás productos. Pero esto solo sucederá despues de las penosas y terribles convulsiones de una crisis que, hoy más que nunca, dado el carácter que reviste el pavoroso problema social, debe cortarse á toda costa

procurando al menos atenuar sus efectos.

Mediten seriamente en las consideraciones expuestas todas las clases de la sociedad, y muy singularmente los que por la posicion que ocupan en los municipios, en las Diputaciones provinciales ó en la Representacion nacional, están llamados más directamente á proponer y llevar á cabo el remedio á estos males, adquiriendo la responsabilidad de lo que ocurra si por cualquiera causa, faltaren al cumplimiento de tan sagrado deber.

F. A.

TIPOS CONTEMPORANEOS.

EL AMIGO PEPE, UN BUEN MUCHACHO.

(Continuacion.)

—¡Poco á poco! ¡Pues qué! ¿No se descubre la grandeza del hombre sino en los poemas que escribe ó en las máquinas que inventa? En todo cabe lo extraordinario, y los caminos de la celebridad son infinitos.

—Pero vamos á cuentas, Luis: dejemos la teoria, no porque en teoria salga perdiendo, sino para abreviar razones, y vamos á un caso práctico. ¿Quién es más estimable á tus ojos, nuestro antiguo condiscipulo Arturo Villa, que vive oscurecido, ó el asendereado Pepe?

—Arturo, sin duda.

—No necesito más. Arturo, en efecto, vale á tus ojos mucho más que Pepe. ¿Por qué? Porque Arturo es un verdadero sabio, un hombre de corazon, aunque algo raro é intransigente, que vive y vivirá probablemente siempre alejado de la sociedad sin brillar en ella, mientras que Pepe es un entremetido, sin más talento que el de saberse exhibir donde pueda ser notado para que todos le señalen con el dedo. Arturo no figura en ningun círculo, ni es conocido en ninguna reunion; Pepe figura en todas partes y todos le conocen. ¿Qué importa? El valer de Arturo es positivo, tiene sus raíces en la cultura de su inteligencia, en la rectitud de su carácter, y en la excelencia de sus sentimientos; es un diamante escondido; pero los que pueden apreciar la brillantez de sus reflejos y la limpidez de sus cambiantes le aprecian en lo que merece, y acaso se quedan cortos en la quilatacion de sus méritos: el valer de Pepe es postizo y de relumbron, cimentado en el viento de su fatuidad y de su despreocupacion, por no llamarla otra cosa; es una piedra falsa, que por el primer con que está pulida deslumbra y engaña; pero á poco que se la examine y analice descubre la mezquindad de su esencia. Y no me objetes con la roche-foucaudalidad de que hay mérito sin elevacion, pero que no hay elevacion sin algun mérito; esto es exactísimo, pues al cabo el estafador que logra desentenderse de las garras de la justicia y redondea sus negocios elevándose si á mano viene á ser una potencia financiera no deja tambien de tener su mérito; el mérito de Pepe, sin ser de la naturaleza del del estafador, pues no es un mérito castigado en el Código, se le asemeja no poco. Tú por lo visto como casi todos los que á Pepe conocen, no habeis estudiado el sistema, hábil sin duda, aunque no muy honroso, en mi concepto, con que acierta á trabar amistad con todo el mundo;

yo, que le miré desde un principio con prevencion, le he descubierto el juego.

Antonio Carbajal tenia razon; su escrutadora mirada y su talento de observacion le habian dado la clave del enigma. Todo el asombroso éxito de Pepe obedecia á un cálculo, era un juego proseguido con verdadera fortuna por aquel *enfant gaté* de las tertulias y casinos de la ciudad; juego en el que, arriesgando un poquito de amor propio, y otro poquito de dignidad, podia ganar y ganaba ya positivamente, muchísimo, numerosos amigos, no pocos admiradores, influyentes relaciones y excelentes partidos de matrimonio, por si le daba la gana de ahorcar su libertad.

Pepe, sin ser un genio ni cosa que lo valiera, no dejaba de ser listo, especialmente para lo que le interesaba; le gustaba figurar, queria hacerse notable y ansiaba ocupar puestos elevados. ¿Cómo arreglárselas para conseguirlo? ¡Si él tuviera estudios! ¡Si supiera escribir, aunque sólo fuese alguna gacetilla!... Pero no habia que esperar, veinte veces se habia puesto á hilvanar una noticia, y otras tantas habia fracasado. ¡Si fuera rico! ¡Ya lo creo! el dinero llama al dinero, y el oro abre todas las puertas; pero no era lo peor que no fuese rico, sino que era tan pobre que estaba reducido al escasisimo sueldo que le daba la plaza de escribiente que desempeñaba en las oficinas de la Diputacion de Palencia, gracias á las relaciones que un tio suyo, cura de un pueblo próximo, tenia con el Vicepresidente de la Comision provincial; por el lado de la riqueza, real ni presunta, no habia que hacerse ilusiones... *lasciate ogni speranza*... ¡Si siquiera ya que no fuese él rico lo fuera alguno de sus parientes! Pero ¡sí, sí! todos eran más pobres que Carracuca, como se dice por esta tierra del garbanzo.

La situacion, como se ve, era apurada, y digna de seria meditacion: sin estudios, sin dinero, sin parientes de influjo, reducido á sus solas fuerzas (porque hasta el tio cura se habia muerto sin dejarle ni un triste ochavo) teniendo que buscárselas por si solo, con aspiraciones á ser mucho, no siendo nada, y sin otra base de elevacion que una plaza de escribiente que no daba de si sino para comer sopas y patatas, Pepe se veia de mala manera.—¿Qué hacer—se decia—esto es insoportable; yo me siento llamado á otra cosa; yo no puedo estar de escribientillo toda mi vida; eso es espantoso. ¡Lástima de tio! ¿Por qué se moriria tan pronto? ¡Si siquiera hubiera logrado colocarme de oficial! ¡Oh...! ¡Oficial! ¡Ya lo creo! ¡Si yo me encontrara en el pellejo de D. Canuto! ¡No saben hacerse valer! ¡Pero escribiente! ¿Quién hace caso de un escribiente? ¡Nadiel! ¡Vaya V. á ofrecer sus servicios! . . . ¡Se reirian de uno! Y sin embargo esto no puede continuar, es necesario que esto acabe. Pero ¿cómo? ¡Ahi está el quid!... ¡Veamos! Yo no soy feo... ¡Gran ideal! ¡Si se enamorara de mi D.^a Pascuala, la viuda de D. Remigio! Es influyente, y dicen que muy sensible. Yo con poco me conformo; una plaza de oficial me basta para empezar; una vez ascendido á oficial la cuestion está resuelta; me haria valer, y ó mucho me equivoco, ó subiria como la espuma. ¡Nada, nada! Probaremos fortuna, iré á ver á D.^a Pascuala: la diré que mi difunto tio me dió una recomendacion para

DEPOS LEGAL

ella; no es verdad, pero el caso es tener un pretexto para comenzar á visitarla; malo ha de ser que, siendo tan alegre como dicen, y adulándola convenientemente, no me ofrezca su casa. ¡Al agua, patos! El que no se aventura no pasa la mar.

Pepe dió aquel primer paso y le salió á las mil maravillas. D.^a Pascuala, que, en vida de su difunto, no se distinguía por la rigidez de sus costumbres, soltó, despues de su muerte, la rienda á sus livianas pasiones, aunque guardando las formas y sin escándalo. Pepe tuvo la fortuna de encontrarla sola.... decimos mal, de encontrarla con su gato, el hermoso Michis de reluciente y cenicienta piel, célebre Tenorio de tejas arriba, y favorito de su inflamable ama. La ocasion era propicia en sumo grado; la señora se aburría y el Michis la distraía jugueteando con una bola de papel. Pepe se hizo cargo de la situacion á una ojeada, supo ganarse la valiosa amistad del descendiente de Micifuf y llegó á simpatizar con la tierna D.^a Pascuala. A los quince días era oficial en la Diputacion; jubiló su anticuado sombrero de copa y encargó un traje al mejor sastre de la localidad. Al mes de su visita á D.^a Pascuala, Pepe era una potencia en las oficinas; estaba desconocido. Creia, no obstante, á piés juntillos en el refrán que dice que ninguno en su tierra es rey, y, aunque en su ciudad natal pudo hacer su pacotilla, no vaciló en solicitar y obtener un destino que le permitiese, en ciudad desconocida y lejana, desarrollar con amplitud sus planes. Su despedida de D.^a Pascuala fué casi trágica; la pobre señora no podía resignarse á verse abandonada por aquel barbilindo, quedándose otra vez sola con su Michis, lloró, suplicó, amenazó, pero todo en balde. Pepe tenía su plan formado y la credencial en el bolsillo, y no era posible retroceder. D.^a Pascuala le llamó infiel, ingrato, voluble, traidor, alevoso, perjuro, y qué sé yo cuantas cosas más. Pero Pepito siguió en sus trece y doña Pascuala tuvo que bajar la cabeza.—Despues de todo—pensó—no faltará quien me consuele! ¡Todos son lo mismol..... ¡Pobre D.^a Pascuala!

Pepe se trasladó inmediatamente á la ciudad en que le hemos conocido. Durante el trayecto maduró su proyecto y se propuso ejecutarlo al pié de la letra.—La suerte está echada—se decía—¿Me sañdré con la mia? Creo que sí; hasta ahora no tengo motivo de queja. Llevo en el bolsillo dos cartas que me han de servir de mucho. ¡Fué un buen pensamiento! Yo no conocia al Conde de Pereña, pero bien decia mi tio que *audaces fortuna juvat*, si me hubiera andado con escrúpulos me hubiera quedado sin las cartas. ¡Son buenas, buenas recomendaciones! Una para el Marqués de Vallecas y otra para el Senador D. Atanasio de Fuensangil. ¿Para qué necesito más? Me presentaré en seguida á ellos y procuraré ganar su amistad; me reuniré con ellos en el paseo y la gente formará de mí excelente concepto. ¡Es buen golpe, bueno, buenol! Lo demás es cosa corriente; la cuestion es hacer un buen matrimonio, y poca fortuna he de tener para no conseguirlo. Las colocaciones no abundan, y yo, despues de todo, estoy llamado á ser un buen partido. ¡Quién sabe! ¡No conviene, con todo, forjarse ilusiones!... ¡Oh! ¡Si yo llegara á ser Diputado! Y ya lo creo que lo seré. ¿Por qué no lo he de ser? ¡Pues qué! ¿No van al Congreso muchísimos que valen menos que yo? ¿Qué se necesita para ser Diputado? ¡Agarrarse á buenas aldabas, y saber buscar el sol que más caliente!... Yo tengo buen olfato. ¿A mí qué me importa la politica? ¡Absolutamente nada! Que mande Juan ni que mande Pedro, con tal de que á mí me den un buen destino, bueno ya todo!... Ande yo caliente. Lo que es Diputado.... vaya si seré Diputado... y sin tardar mucho. Y una vez Diputado ¿quién me impide llegar á una Direccion? Serán ilusiones mías, pero yo no lo veo tan difícil, y cosas más grandes se ven todos los días.

¡Qué demonio! Yo no soy ningun pelagatos para no poder aspirar á todo. ¡Si, señor, á todo! ¡Vaya!... Director... Director... de Comunicaciones por ejemplo ¿eh? ¡Ya lo creo! De manera que por muy satisfecha y resatisfecha puede darse la niña á quien yo pretenda, por rica y bonita que sea. ¡Un futuro Director! ¡Acaso un Ministrol! ¡Si, señor, un Ministrol! ¿Por qué no lo habia de ser? El que llega á una Direccion, bien puede llegar á una cartera. Todo es cuestion de hacerse con amigos en el Congreso y de saber aprovechar las ocasiones; á lo primero no me gana nadie, pues es precisamente mi fuerte, y lo segundo ¡qué diablo! no faltará una oportunidad, y yo entiendo bien la aguja de marear. ¡Oh, la buena de Pascuala! ¿Quién la habia de decir cuando se dignó proteger al escribientillo Pepe que aquel pobregon habia de llegar á Ministrol! ¿Qué vueltas da el mundol! Y ella que estaba tan creida de que yo la adoraba! ¡No faltaba más! Hermosa si es, no puede negarse; pero está demasiado madura; no faltara quien cargue con ella! Pero no seré yo. Yo necesito una mujer del gran mundo, elegante y rica, y si pudiera ser jóven y guapa, pero esto no me importa tanto. Creo que mi pretension es justa; yo llevo al matrimonio mis esperanzas de un porvenir brillante y es necesario que ella lleve la realidad de una gran riqueza para que aquellas esperanzas se conviertan más pronto en realidad. Creo que aun así y todo saldrá ganando ella, porque no se encuentran hoy partidos como el mio con tanta facilidad, y ¡qué diablo! si ella lleva, suponemos... treinta mil duros... ¡treinta mil duros es poco! pongamos los cincuenta, si ella lleva cincuenta mil duros ¡un millon! no se me hace mucho todavía, pero pongamos el millon; si ella lleva un millon al matrimonio ¡buen millon llevo yo! Yo llevo más, si señor, llevo mas..... la cuenta es fácil de echar. Ese millon lo más que puede producir, no metiéndolo en aventuras peligrosas que podian salirnos caras, son cincuenta mil reales, ¡pues buenos cincuenta mil reales llevo yo! Treinta mil de la cesantía de Ministro con otros tantos de mi plaza de consejero... porque seré consejero del ferrocarril del Norte, ya son sesenta mil. ¿Y lo que puedo sacar fuera de esto? ¿Y lo que me quede del sueldo de Ministro? ¿Y lo que me valgan otros negocios? ¿Y los regalos? ¿Y las manos sucias? No lo habia yo pensado bien; no seré tan bobo que me deje pescar por cincuenta mil duros de dote; por menos de cien mil ni quiero, ni debo sacrificarme, y me parece que no son excesivas mis pretensiones. ¡Qué deseos tengo ya de llegar á esa ciudad y reconocer el terreno!

(Se continuará.)

EPÍSTOLA QUE UNA SOLTERA ABURRIDA

DIRIGE AL DIOS EOLO.

(Conclusion.)

A los dos meses próximamente fui la continua pesadilla de un rubicundo mancebo que con muha vergüenza y poca gracia quiso decirme que me amaba, pero que por más que habló no me lo dijo. El tal mancebo era segun autorizadas noticias, hijo de una vendedora ambulante de madejas de hilo, botones, hiladillos, cascabeles, agujas, trencillas y estampas de San Roque y Santa Bárbara, y su padre un laborioso artesano que todo el esfuerzo de su vida y toda la llama de su ingenio habia consumido en los talleres de un alfarero dando el vidriado á pucheros, cazuelas y otras vasijas de barro, mientras mi presunto novio en una casa de persona bien acomodada desempeñaba los cargos de acompañar á un señor anciano, dar de comer á un loro y sacar un faldero á cierta cosa. Mientras me enteraba de todos estos pormenores aplacé como en el anterior, la contencion hasta el siguiente día, llegado el

cual le dí la negativa sin tantos rodeos y hasta con desprecio, por parecerme demasiado deshonrosa la proposicion del hijo del cacharrero. Pues aunque hoy la suerte me haya despojado del rango de mis ilustres ascendientes, soy hija de la nobilísima familia de los Escaveche, cuyos vástagos hasta mi difunto abuelo inclusive, lucieron blasonado escudo en donde figuraban sobre campo azul, cuatro cangrejos que significaban el valor, la justicia, la fortaleza y la templanza, que en union de una corona de ajos y una lagartija que simbolizaban la produccion y el ingenio, componian el total de las armas del famoso marqués de la Alcachofa, de quien nosotros procedemos y cuyo personaje llamado D. Cucufate Escaveche, fué ayo, escudero y quita zapatillas del infante de Castilla D. Fadrique. Y si las historias no le nombran es porque á diferencia de otros personajes de su talla él se afanaba solo en agradar al infante quien le vivia muy agradecido porque hasta le enseñó á bailar el trompo y nunca aspiró á otros lauros ni recompensas que el cariño y la estimacion de don Fadrique, pero jamás consintió que de él se hicieran lenguas, aunque fuera para colocarle en el cuerno derecho de la luna. Otra razon de que las historias no le mencionen, es porque cuando su ilustre Señor fué vilmente asesinado en un patio del alcázar de Sevilla, por órden de su hermano bastardo D. Pedro el cruel, él se fugó por una chimenea del castillo á la frontera de Murcia, donde vivió de incógnito luegagos y felices años, cultivando rábanos y escarola.

Pero volviendo á coger el hilo de mi interrumpida historia, desde el hijo del cacharrero nadie volvió á ocuparse de mí, hasta hace año y medio que con gran contentamiento mio vime solicitada por un jóven comerciante llamado Paco, á quien las veinticuatro verbas que contaba le habia adornado de tales propiedades, que con seguridad aventajaba á todos los solípedos y rumiantes de su pueblo.

Aun cuando el citado comerciante no era capaz de inspirar amor á una soltera trasconejada, la gana de no serlo puede muy bien ofuscar y envanecer con aquello mismo que en otra edad y condiciones despreciaría. Esto y no otra cosa fué lo que á mí me sucedió y afectando la inocencia y el rubor de una muchacha que por vez primera escuchaba los requiebros de un Adán. Yo, apollada Eva, en atencion á lo caro que se vende en nuestros días el artículo novio, le dije que sí, y el muy villano despues que hubo alcanzado de mí algunos favores me regaló un abanico, en cuyo pais se veia por un lado la estampa del perro Paco, como si dijéramos el santo de su nombre, porque tal hombre no pudo tener otro santo, y por el lado opuesto estaba dibujado un soberbio mico como símbolo del que me dió, pues desde entonces no le he visto más cerca.

Todo este cúmulo de pesadumbres fueran á no dudarlos motivos que me trajeran mal contenta de mí, pero holgárame yo de haber sufrido tanto, si esto fuera parte para arribar á nuevo puerto donde la felicidad y el descanso me hicieran olvidar los pasados males; pero para mí, no hay goces, ni bienandanzas y todas las venturas que me figuro poder alcanzar, vienen á deshacerse como las gotas de rocío por un rayo de sol, pues aquellos que juzgaba desastres de la suerte, éranlo muy pequeños, comparados con los que hoy rodean y afligen á mi espíritu de tal manera que cada año que transcurre veo más oscuro el horizonte de mi porvenir y más difícil de resolver el problema de mi matrimonio. Mi rostro, terso en otros días y coloreado con las rosas de la juventud, vese surcado de arrugas y matices diversos que van publicando por todas partes mi edad y

deshojando la flor de mis esperanzas. Ahora bien: ¿y qué adelanto con descender de tan ilustre progenie á quien el oro proporcionara los más acabados y ricos aderezos que la industria inventara para ocultar las miserias de la carne, si yo no poseo el suficiente caudal para encargar á la nacion vecina ricos elixires, fragrantas esencias, hermosas pomadas, artículos necesarios á la mujer que no debe á la naturaleza grandes favores y que todas las señoritas de buen tono tienen consignado en el fondo de calamidades para extirpar visiblemente las que la edad con pródiga mano nos proporciona? ¿De qué me sirve en mi esmerada educacion, al haber aprendido á fabricar con destreza, desde la pájara de papel hasta la flor de percalina teñida con cerezas negras, si mi madre no me enseñó labores de aguja de gancho cuyo gancho hace tan buenos oficios á las solteras? Dispensadme, hijo del gran Júpiter y de la flamenca Menalippa, si en esta epístola soy demasiado prolija; pero tened un poquito de paciencia y vereis el fin á que esta se encamina. En estos días como habrá llegado á vuestros oídos, el diablo que no duerme me ha debido inspirar á los intrépidos capitanes franceses Renard y Krebs, el modo de resolver el problema que tanto habia dado que pensar á los hombres, el de la direccion á los globos, y digo que ha debido de ser el diablo el autor de tal invento, porque ha venido á dar al traste con las leyes de los hombres, abriendo á todo linaje de criaturas una esfera más amplia en que poder vivir la vida de la libertad, y si esta invencion se acredita y se extiende, la cárcel, el cuartel y el monasterio serán parajes en donde puedan vivir los hombres que solo tengan por guardianes su propia voluntad.

Y los padres que se figuran poner la seguridad de sus hijos en los medios de reclusion, sepan que hoy somos tan libres como el pensamiento, y que habiendo ventanas, patios y corredores, tenemos caminos abiertos á las cinco partes del mundo.

Pero aparte de estas digresiones de que las mujeres somos tan susceptibles, yo quisiera, vista la dificultad de casarse en Salamanca, que vos me indicárais el punto de España en donde la cuestion de matrimonio se arregla de una manera más ventajosa para las infortunadas mujeres, pues vosotros que vivis entre los pueblos y sobre los pueblos, os supongo enterado de lo que pasa entre los hombres. Si vos, compadecido de mi triste situacion tenéis á bien comunicarme el punto en donde puedo fijar mi residencia, me indicaréis al propio tiempo el estado de esos vuestros dominios y qué condiciones de seguridad ofrecen al viajero, y si las noticias que reciba convienen á mi propósito, aprovechándome del invento en la barquilla de un globo de construccion moderna, me lanzaré á esos espacios para descender sin demora á la tierra de promision.

Utiliza esta ocasion para ofreceros sus respetos y pediros mil perdones vuestra sierva y arrepentida pecadora, FILIBERTA ESCAVECHE.

Por la copia,
I. D. P.

SESION DEL AYUNTAMIENTO.

Lunes 29 del corriente.

Para celebrar la sesion ordinaria se reunieron en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Lafuente, los Concejales Sres. Martin Benito, Cuesta, Gago, Agreda, Madrazo, Hoyos, Dominguez, Villoria, Blanco y Lopez.

Se dió cuenta de haber sido adjudicada la subasta para la construccion de entarimados en la Casa de Ayuntamiento á favor de D. Tomás Iglesias, por la cantidad de 4100 pesetas.

Así mismo de una instancia suscrita por el Procurador D. Ruperto Martín Mediero, á nombre del Sr. Alcover en reclamación de la cantidad de 4794 pesetas que le adeuda el municipio por elevación de aguas que tuvo á su cargo, proyección de aguas que se adjudiquen en pago de poniendo se le adjudiquen en pago de citada cantidad la máquina de vapor, calderas y demás utensilios que han quedado de la antigua casa de máquinas y que ya no se utilizan al efecto. La Corporación acordó pasara este asunto á las Comisiones de Hacienda y aguas para su informe.

Pasó también á la respectiva Comisión otra instancia de D. Pablo Cayetano Mateos, que solicita la ampliación de un puesto en la plaza de la Verdura.

Así mismo se conoció de otra instancia en que Patricio García pide la aprobación del Ayuntamiento al nombramiento de sereno particular que han hecho á su favor varios vecinos de la calle de la Rúa, accediéndose á esta pretensión.

El Sr. Alcalde manifestó haber nombrado con el carácter de interino Arquitecto municipal á D. Francisco Grande, en virtud de las facultades que se le concedieron en la sesión últimamente celebrada.

No habiendo más asuntos que someter á la deliberación del Ayuntamiento, el señor Alcalde preguntó si algun señor Concejil quería hacer uso de la palabra.

El Sr. Martín Benito suplicó se encargara á los Diputados á Cortes por esta provincia las gestiones necesarias para la pronta resolución de los expedientes sobre dos casas en la calle de la Rúa, á fin de mejorar el estado de éstas en compatibilidad con el ornato público.

El Sr. Alcalde contestó haberlo hecho ya al Diputado D. Celedonio Miguel Gómez, como también por medio del señor Oliva al representante de Béjar en las Cortes y que además haría personalmente cuanto le fuera posible á este objeto dentro de breve tiempo, al tener que visitar la capital del reino.

El Sr. Cuesta solicitó licencia por tres meses, ofreciendo no hacer, en caso de serle concedida, uso de ella, si las circunstancias de salubridad ú otros urgentes servicios le reclamaran.

La Corporación accedió á su deseo, terminando con esto la sesión.

«SINGER.»

MAQUINAS PARA COSER

30, Plaza Mayor, 30,

SALAMANCA.

SECCION DE NOTICIAS.

Los propagandistas del matrimonio pueden estar de enhorabuena en Alba de Tórmes. Nada menos que cuatro bodas de señoritas conocidas en aquella villa se hallan anunciadas como próximas á realizarse, tres de ellas por cierto con médicos de la villa ó de los pueblos inmediatos.

El valor de las tierras en venta ha descendido ya considerablemente por consecuencia de la situación que atravesamos; siendo tal el desaliento que á pesar de los precios sumamente bajos á que algunos propietarios quieren venderlas, no encuentran compradores, por temor de que todavía bajen más.

Mentira parece que estemos en los últimos años del siglo XIX, y que haya gentes que crean en simplezas semejantes á las de que comprando un décimo de la lotería con determinada clase de moneda, sale premiado. Varios individuos é individuos, que merecían llevar un ronzal, se han presentado en los estancos buscando monedas isabelinas de un mismo año, para comprar décimos, creyendo á piés juntillas que de esa manera era infalible el que les tocara premio.

Varios agricultores de Alba de Tórmes, en vista del sesgo que toman las cosas, están resueltos á cambiar el cultivo de cereales á que se dedican por el cultivo de la vid.

Aplaudimos el pensamiento y aconsejamos á los labradores que lo mediten y lo pongan en práctica convenientemente, se-

guros de que no han de tener ocasión de arrepentirse.

El sujeto que intentó suicidarse en Alba de Tórmes, fué trasladado el domingo á la casa de dementes, estando perfectamente comprobado el mal estado de su razón. La monomanía de este desgraciado consiste en creer que le tienen mala voluntad muchas personas y que la guardia civil le quiere matar.

Segun parece el origen de esta monomanía data de que en cierta ocasión fué denunciado por haber cortado alguna leña tasada despues en 30 céntimos de peseta. Desde entonces el *Portugués* comenzó á tener ese pueril temor de que la Guardia civil le iba á matar por ladrón, y haciendo protestas de ser muy honrado, y de haber ganado lo que tiene con el sudor de su frente, venia perseguido por el propósito de suicidarse para no sufrir la muerte que temía.

El sábado por la noche estaba cenando arroz en el Hospital de Alba, cuando algun grano sin duda se le introduciría en la herida molestándole; debido á esto perdió la razón y arrancándose el vendaje, quiso de nuevo desgarrarse la herida, rompiendo en efecto algunos puntos de sutura y arrojando por la herida abierta el arroz que habia comido; la hermana de la Caridad que le acompañaba se desmayó al presenciar este arrebato, y debido á esto se apresuró su conducción al manicomio, verificada el día siguiente por la mañana.

Para que no hiciera resistencia al ser conducido le dijeron que como se le formaba causa por haberse querido matar, y por haber corrido, cuando intentaba suicidarse, detrás de el Médico D. Adolfo Acebedo y de las personas que querían contenerle, amenazando á los guardias, que era conveniente llevarle á la casa de locos para que le absolvieran. Aun así y todo costó no poco trabajo reducirle.

El *Portugués* razona en todo como hombre cuerdo, mientras no se le habla de su salud, de la guardia civil ó de algo que tenga relacion con su monomanía. Es hombre fuerte y de unos 45 años de edad.

Ahora bien. ¿No tienen los médicos salmantinos en el *Portugués* un caso digno de estudio? Supuesto que su monomanía arranca de una afección moral ¿por que no aplicarle un tratamiento moral para estudiar sus resultados?

Nosotros nos atrevemos á proponer se aplique al monomaniaco el remedio siguiente. Dado que el motivo de la enfermedad es la causa que tiene pendiente por el corte de leñas, nosotros acudiríamos á su cuarto acompañados de un escribano, real ó fingido, y de un aguacil, leyéndole una sentencia absolutoria; enseguida entrará la mujer del *Portugués* con varios amigos, y celebrarian con un *gaudeamus* la absolución, dándole la enhorabuena. De este modo se obraría sobre la parte moral del enfermo produciendo una reacción beneficiosa, y desterrando la causa desaparecería quiza el efecto.

Algunos labradores no pudiendo soportar la crítica situación que atraviesan ó teniendo mayores males, han puesto en venta sus tierras.

En Alba de Tórmes se trata de celebrar una reunion por iniciativa del Ayuntamiento, para pedir al Gobierno compensaciones por el tratado con los Estados Unidos.

Anteanoche se hizo en el Casino de Salamanca la prueba del alumbrado del patio, convertido en magnífico salon desde que se ha cerrado con una cubierta de cristales, se ha entarimado el pavimento y se han pintado sus paredes. Los aparatos del alumbrado son 32 con 9 luces cada uno colocados á igual altura en los entrepaños de la pared, más 7 bombas pendientes de las arcadas del patio y dos casn delabros de 6 bujías cada uno sostenidos por otras tantas estatuas colocadas á los rincones. Total 307 luces.

Excusado nos parece indicar que el aspecto del patio es deslumbrador cuando estan encendidas todas las luces de que se le ha dotado, y por ello felicitamos de todas veras á la celosa Junta directiva del Casino; pero nos parece poco estética tal acumulación de luces, mas propia de un templo que de una sociedad de recreo, y que si el salon se ha de destinar á baile, como se nos dice, hubiera sido mejor

que en los entrepaños susodichos alternasen los candelabros con grandes espejos, evitando así la monotonía resultante de la aglomeración de tantas y tantas luces colocadas á igual altura como en correcta formación.

Ha sido concedida la gran cruz de Isabel la Católica al Sr. D. Juan Piñana y García Barzanallana, acaudalado propietario de esta provincia.

Victima de una agudísima enfermedad falleció el domingo último en esta Capital el conocido propietario de la misma Don Bernabé Lopez y Lopez.

Se halla mas aliviado—y de ello nos alegramos mucho—de la grave indisposición que ha sufrido estos días, nuestro respetable amigo D. Julian Cernuda y Cernuda, presidente de la Audiencia de lo criminal de esta Ciudad.

A las cuatro y media de la madrugada de ayer el Cabo de la ronda de serenos aprehendió en la calle de Zamora al quinquillero Justo Manuel Nieto Perez y á Maria Luisa Arias Lopez, ocupándoles una pistola, una caja de cápsulas, un barrero, dos navajas, un portamonedas y los menudos de un cerdo. Conducidos á la prevención declararon que aquella noche habian sustraído el cerdo de un corral de Castellanos de Villiquera y que despues de haber matado al animal lo habian escondido entre unas piedras cerca del prado de Panaderos para traerlo en pequeñas porciones. Efectivamente; el cerdo ha sido hallado por los agentes de la autoridad en el sitio designado por los detenidos y estos con el cuerpo del delito puestos á disposición de los tribunales.

Desde 1.º de Enero próximo los aficionados al tabaco habano pueden mandar traer para su consumo particular las cantidades de tabacos que tengan por conveniente; pero no podrán revenderlos, pues para circular por el reino irán acompañados los cajones de sus correspondientes guías, ni hallarse en poder de personas distintas á las que consignen los precintos.

La exposicion dirigida á las Cortes por los agricultores de Valladolid contra el tratado comercial con los Estados Unidos, y de que en otro lugar nos ocupamos está suscrita por los Diputados provinciales, Concejales del Ayuntamiento, miembros de la Liga de contribuyentes, de la junta de agricultura y del centro mercantil y de muchísimos agricultores, vinitores, comerciantes, industriales, propietarios y representantes de la prensa.

En cambio nuestros Diputados provinciales, ni nuestros concejales, ni nuestra Liga de contribuyentes, por sí ó por su órgano en la prensa, ni nuestros agricultores, ni nuestros comerciantes, ni nadie, que nosotros sepamos, en esta provincia han levantado su voz contra el tratado á pesar de ser la de Salamanca una region esencialmente agrícola y salir muy perjudicada con el indicado tratado de comercio.

El domingo volvió á nevar copiosamente en esta ciudad, quedando intransitable la via pública; pero la atmósfera, más previsora que nuestro Ayuntamiento, templó sus rigores deshelándose casi toda la nieve en las primeras horas del lunes dejando limpias las calles de la población.

En la exposicion que los agricultores de Valladolid dirigen á las Cortes se pide ante todo la revision del tratado de comercio con los Estados Unidos, y para el caso de que no pudiera llevarse á efecto en se solicita lo siguiente:

1.º Un aumento en los derechos de introducción sobre los trigos extranjeros procedentes de naciones con las cuales no haya convenios.

2.º Una prima de exportación á los trigos y harinas españoles.

3.º La rebaja en la tarifa de los ferrocarriles para los cereales, vinos y demás artículos estableciendo la unidad por tonelada y kilómetro, equiparando las harinas á los trigos, y desterrando y prohibiendo esas tarifas especiales y combinadas que actualmente aplican las em-

presas con tanto daño de la producción y del comercio.

4.º La supresión de los derechos de consumo que hoy pesan sobre los cereales.

5.º La del impuesto equivalente á la sal, en cuanto grava á la contribucion territorial.

6.º La de toda tributacion sobre los ganados destinados á la labor de la tierra.

7.º La reforma de la contribucion que hoy afecta á la colonia, equiparándola á la del subsidio.

8.º La reforma de las cartillas evaluatorias, rebajando los tipos que hoy las sirven de base, á los precios que verdaderamente tienen los granos, aplicando la reforma desde el próximo ejercicio de 1885 á 1886.

Mejor informados por persona autorizada sobre la noticia publicada en el número anterior respecto á la conquista amorosa de una casada, debemos manifestar que la dama en cuestion, no solamente no aprecia al sujeto, sino que desprecia sus galanterías.

En los días 26, 27 y 28 han vuelto á producirse los temblores de tierra en casi toda Andalucía, habiéndose abierto de alto abajo la montaña denominada *Puesta del sol* que amenaza aplastar entre sus peñascos desgajados á los baños de Vilo ó Rozas. Hay que lamentar varias desgracias personales ocurridas en muchos pueblos por el derrumbamiento de las casas, hasta el punto de que, segun participa al Gobernador de Granada el Alcalde de Alhama, dicha poblacion ha quedado reducida á la mitad de su vecindario.

Con arreglo á lo dispuesto en la vigente ley de pesas y medidas el primero de año empezará la comprobación y resello de las pesas y medidas que se empleen en los establecimientos públicos, administrativos del Estado, provinciales y municipales así como los industriales y de comercio de cualquier especie, tiendas, almacenes, ferias, mercados y puestos ambulantes.

Por el Ministerio de Gracia y justicia se ha hecho el nombramiento de Administrador apostólico de la diócesis de Ciudad-Rodrigo, en favor del Sr. D. José Tomás de Mazarraza, prebendado de la catedral de Leon.

En uno de nuestros últimos números dimos cuenta á nuestros lectores de la próxima instalación en nuestra ciudad de un *Centro general de negocios* y hoy ampliando la noticia diremos que, además de ocuparse de los asuntos referentes al 80 por 100 de bienes de propios enagenados, para cuyo efecto los jefes de dicho centro conocen las múltiples vicisitudes porque las láminas han atravesado, tendrá á su cargo todo lo referente á consignación, representación, tránsito y demás asuntos de comercio tan luego como la union ferro-viaria con Portugal sea un hecho; llenando así un vacío que en la gerencia de estos asuntos se nota.

Hemos recibido con atenta dedicatoria el primer cuaderno de la obra *Exposicion del Derecho Mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América*, que han comenzado á publicar los Doctores Sanchez Mata y Afaba, profesores auxiliares de esta Universidad.

En uno de los próximos números haremos el juicio bibliográfico de este libro, limitándonos hoy á dar las gracias á sus autores por su atención para con nosotros.

En el día de ayer se suicidó en esta capital un carpintero conocido por el apodo del *Mellado*.

Ignoramos los móviles que le impulsaron á tomar tan triste como lamentable determinación.

«SINGER.»

MAQUINAS PARA COSER

30, Plaza Mayor, 30,

SALAMANCA.

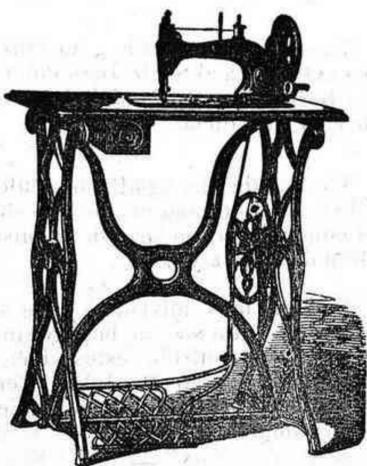
Imp. de J. Hidalgo, antes de Corozo.

Se admiten anuncios á 10 céntimos líneas.—A los suscritores á 3 id. Los comunicados á precios convencionales.

SECCION DE ANUNCIOS.

Los editores que deseen se ocupen de este periódico de sus obras remitirán un ejemplar á la Direccion. Los que remitan dos ejemplares tendrán de reho á un anuncio.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»
30, Plaza Mayor, 30,
SALAMANCA.



La gran aceptación de nuestras sin rival máquinas para coser, las inmejorables condiciones de las mismas y la facilidad de ponerlas al alcance de todas las fortunas, ha sido causa de que en todas las Exposiciones obtuvieran los primeros premios.

El Jurado de la Exposición de Amsterdam acaba de adjudicar á nuestras máquinas la más alta recompensa.

DIPLOMA DE HONOR.

Solo por 2'50 pesetas semanales se adquiere cualquier modelo.

Numeroso é inteligente personal para la enseñanza gratis á domicilio.

Visítad nuestro establecimiento y vereis el abundante y variado surtido para familias é industriales

«SINGER»
30, PLAZA MAYOR, 30,
SALAMANCA.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA
EN LOS CAMPOS ELISEOS DE LERIDA.

Acaba de recibirse en este acreditado establecimiento un riquísimo y abundante surtido de Jacintos, Tulipanes, Francesillas, Arremanas, Narcisos, Azucenas, Lirios, Eladiolos, Fritilarios, Dielytras, Funkias y otras raíces y cebollas de flor, procedentes de Holanda, todo de lo más nuevo y superior que en aquel privilegiado país se cultiva.

Precios por correspondencia, dirigiéndose á su propietario D. Francisco Vidal, Lérida; ó á su representante en esta provincia D. Justo Lopez, Portales del Trigo, núm. 5.

ALMACEN DE FRUTOS COLONIALES Y ULTRAMARINOS
 DE

JULIAN GARCIA,
 Sanchez Barbero, 13, antes Portales del Queso.
SALAMANCA.

RELOJERIA Y ÓPTICA.

PRECIO FIJO
 7 RUA, 7.

Relojes de bolsillo para señoras y caballeros, en oro, plaqué, plata y níquel.
 Cadenas de plata, dúblé y níquel.
 Relojes de pared de todas clases y de sobremesa. Despertadores para ladrones.
 Relojes de torre. Hay uno á la vista del público.

ÓPTICA.

Gafas de cristal de roca garantizado á 28 rs. Gafas y lentes de cristal de roca de 1.^a y 2.^a clase, de cristal peroscópico fino, extra-fino, París y de otras clases. Estuches para gafas y lentes.

Gemelos de teatro, de tres cambios, anteojos de larga vista, barómetros, termómetros, estereóscopos, lupas y cuentahilos.

Composturas de toda clase de relojes, gafas, lentes y barómetros á precios sumamente económicos y garantizadas.

LA ESMERALDA
FABRICA DE BALDOSIN
 DE
MANUEL BARBA É HIJOS
 EN TEJARES

Esta casa tiene desde hoy dispuesto para la venta un gran surtido que ha clasificado en 1.^a y 2.^a calidad como se ruega al público lo especifique al hacer los pedidos á esta fábrica ó bien á Victoriano Hernandez, plaza de la Verdura, núm. 54, cacharrería, donde queda establecida la venta al por menor.

Asimismo siguen con su antiguo y acreditado tejar donde fabrica toda clase de materiales.

NAVIDAD

en la confitería de Hernando.

El público de Salamanca, que tan buena acogida ha dispensado y viene dispensando al dueño de este establecimiento, hoy tiene el gusto de anunciar á sus numerosos favorecedores un abundante y variado surtido en jaleas, peradas, turronecillos de todas clases, peladillas Alcoy, almendra perlina, confituras extranjeras y cajas de anguilas desde 2 reales á 120; vinos y licores nacionales y extranjeros garantizados por sus marcas con un 12 por 100 de rebaja llevando por docenas, sin que haya omitido gasto alguno para la mejor confección de los trabajos, correspondiendo así á la deferencia del público salmantino, cuanto para que este pueda apreciar en esta ocasion que se le presenta, que mi establecimiento puede rivalizar con cualquiera de los de esta capital.

5-RUA-5-HERNANDO-5-RUA-5

ALMACEN DE ULTRAMARINOS
 DE
D. FRANCISCO LOBARINAS.
 CALLE DE TORO, 62-64.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de anunciar al público, haber recibido todo el surtido propio de la temporada de navidad. En el mismo se encontrará cuanto se pueda apetecer, siendo sus clases escogidas y precios equitativos, no omitiendo medio alguno por complacer á su consecuente clientela.

ATENEOSALMANTINO.
COLEGIO DE 1.^o Y 2.^o ENSEÑANZA.

Director:

DON MANUEL DURAN ARAUJO.

Desde el día 1.^o al 30 de Setiembre, queda abierta la matrícula para los alumnos de segunda enseñanza que hayan de estudiar oficialmente sus asignaturas en el curso académico de 1884 á 85. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

APLICACION UTILÍSIMA PARA LOS SORDOS.
Abanicos y bastones acústicos de resultados maravillosos
CASA DE POZUETA.

La Lusitana
LEOPOLDO GARCIA,
 SILLERO Y GUARNICIONERO.
 Plazuela del Poeta Iglesias, núm. 12,
 Y SANCHEZ BARBERO.

En esta casa hay un gran surtido en todos los artículos pertenecientes á este arte, siendo de admirar tanto los materiales que se emplean, cuanto su construcción y baratura, con los que nadie puede competir. Forasteros, para creerlo visitad esta casa. Plazuela del Poeta Iglesia, 12

LA LUSITANA.

ANUNCIO.

Se vende ó arrienda una casa en esta ciudad Plazuela de la Libertad, núm. 1.^o Su dueño vive en la Ronda de Corpus, número 3.

IMPORTANTE.

En Avila de los Caballeros se vende ó traspasa una Imprenta nueva, con máquina (la Precisa Madrid) que tira 1000 ejemplares por hora. Informarán en dicha ciudad los Sres. Cacho y Hernandez, Calle del Comercio, núm. 32.

VINO DE MESA.

TRES AÑOS

PAGO DE LAS ARCAS.
SOBRINO DE AUJE.

VALLADOLID.

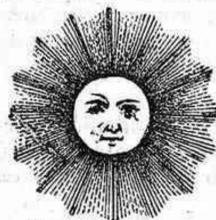
MARCA DEPOSITADA

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAN.

Este vino tinto natural que tan buena acogida ha merecido de los inteligentes, reúne á lo agradable lo higiénico por no tener composición alguna.

ÚNICO DEPOSITO EN ESTA CAPITAL

Almacen de ultramarinos de D. Francisco Lobarinas, Toro 62 y 64.



Asma, tos ferina, catarros crónicos, opreisiones, sofocacion.

NUEVO DESCUBRIMIENTO
POLVOS ANTI-ASMÁTICOS DE GASTALDO

De sorprendentes resultados. Depositarios: Salamanca, farmacias de los señores Ruiz Piñuela y Villar. Ciudad-Rodrigo, Gonzalez. Toro (Zamora), Moral. Avila, Castro y en todas las capitales y poblaciones de más importancia de España.

LA REINA DEL TORMES,

GUIA HISTORICO-DESCRIPTIVA DE SALAMANCA,

POR

DON FERNANDO ARAUJO.

Se halla de venta el primer tomo, al precio de seis reales en la librería de Hidalgo, Rua, 12.

ANUNCIO.

ANTONIO GUIJARRO,
 MAYORAL QUE FUE DEL COCHE-CORREO
 DE BÉJAR,

Establece desde el día de hoy un coche de seis asientos con servicio á todos los puntos á gusto de los viajeros.

Se reciben avisos en la guarnicioneria de don Dimas Flores,

SALINA, 12.

SABAÑONES.

Se curan positivamente en dos horas con el Tópico-Romeo y evita que se ulceren. 6 reales frasco. Farmacia de Villar y Pinto.

HORTICULTURA.

Agustin Pecaisting, jardinero que ha sido del paseo de la Emperatriz en Aguas-Buenas, se anuncia á los aficionados para encargarse del arreglo de jardines, trazado de toda clase de plantaciones, levantamiento de planos, podas, etc., á precios económicos.

Dirigirse á Cantalapiedra, casa de Don Vicente Laporta.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS.

Los que quieran consultar con el Doctor Alvarado pueden hacerlo cuando gusten pues por ahora no faltará de su Clínica Oftalmológica.

Salamanca, Concejo, 47.